

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

Servicio	Orientación	Trámite	Costo	Requisitos	Requiere Dta
Carga de LE a DN	No	SI	Gratuito	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Una Fotografía actualizada tamaño pasaporte a color con fondo blanco, sin lentes, sin prendas en la cabeza excepto las religiosas.</li> <li>Recibo de servicio público (uz, agua, cable, teléfono, arbitros, etc.), en copia y original, con una antigüedad no mayor a 6 meses.</li> </ol> <p><b>Requisitos Específicos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Carga de Libreta Electoral a DN</li> </ol> <p>Procedimiento que deben realizar las personas mayores de edad cuyo último documento de identidad es la Libreta Electoral de voto (DE) dígita y que aun no han tramitado su DN. Informe Multis Específico por Autoridad Competente.</p>	SI
Certificado de Inscripción de Identidad	No	SI	\$ 4.00	<p>1. Voucher de pago en original.</p> <p><b>Nota:</b> En caso de menor de edad, el Certificado de Inscripción debe ser tramitado por el padre, la madre o por el declarante.</p>	SI
Constancia Negativa de Inscripción	No	SI	\$ 4.10	<p>1. Voucher de pago en original.</p> <p><b>Nota:</b> Este servicio sólo está disponible para actos de distritos incorporados al sistema de RENECE.</p>	SI
Copia Literal de Acta de Matrimonio	No	SI	\$ 12.00	<p>1. Voucher de pago en original.</p> <p><b>Nota:</b> Este servicio sólo está disponible para actos de distritos incorporados al sistema de RENECE.</p>	SI
Copia Literal de Partida de Defunción	No	SI	\$ 12.00	<p>1. Voucher de pago en original.</p> <p><b>Nota:</b> Este servicio sólo está disponible para actos de distritos incorporados al sistema de RENECE.</p>	SI
Copia Literal de Partida de Nacimiento	No	SI	\$ 12.00	<p>1. Voucher de pago en original.</p> <p><b>Nota:</b> Este servicio sólo está disponible para actos de distritos incorporados al sistema de RENECE.</p>	SI
Certificado de Nombres Iguales - HOMONIMA	No	SI	\$ 4.10	<p>1. Voucher de pago en original.</p> <p><b>Nota:</b> En caso de menor de edad, el Certificado de Inscripción debe ser tramitado por el padre, la madre o por el declarante.</p>	SI
Duplicado de DN	No	SI	Mayor de edad (DN usual): \$ 24.00. <b>Personas con discapacidad:</b> Gratuito	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Voucher de pago.</li> <li>La vigencia del último DN debe ser mayor a 60 días antes de su fecha de caducidad.</li> <li>La fecha de caducidad del DN no se modificará en el duplicado de DN.</li> </ol> <p><b>Requisitos Específicos:</b></p> <p><b>Personas con Discapacidad:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Original y copia simple del Certificado de Discapacidad en el formato aprobado por el MNSA o por Resolución Ejecutiva del CONADE, o de la Constancia Médica de Discapacidad, que señale la discapacidad (Física, Sensorial, Mental, Intelectual).</li> </ol>	SI
Orientación Servicios RENECE	SI	No	Gratuito	Ninguno	SI
Rectificación de Datos con Emisión de DN (nombres, apellidos, domicilio, estado civil, cambio en la decisión de ceder órganos y tejidos)	No	SI	Mayor de edad (DN usual): \$ 24.00 (nombres, apellidos y/o estado civil) \$ 20.00 (cambio en la decisión de ceder órganos y tejidos) <b>Personas con discapacidad:</b> Gratuito (nombres, apellidos, domicilio y/o estado civil)	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Documento sustentatorio de la rectificación que se solicita.</li> <li>Voucher de pago.</li> <li>Nota: La vigencia del último DN debe ser mayor a 60 días antes de su fecha de caducidad.</li> </ol> <p><b>Requisitos Específicos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>Cambio en la decisión de ceder órganos y tejidos:</b> Ninguno (Declarativo)</li> <li><b>Nombres y Apellidos:</b> Acta Judicial. Copia simple de la Resolución Judicial de la Rectificación.</li> <li><b>Acta Judicial:</b> Copia simple de la Resolución Judicial de la Rectificación.</li> <li><b>Acta Notarial:</b> Copia Certificada y copia simple de la Escritura Pública Rectificativa.</li> <li><b>Acta Administrativa:</b> Copia Certificada y copia simple del expediente administrativo y Resolución Registral de la Rectificación.</li> <li><b>Domicilio:</b> Recibo de servicio público (uz, agua, cable, teléfono, arbitros, etc.) en original y copia, con una antigüedad no mayor a 6 meses.</li> <li><b>Cambio Civil:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>Casado:</b> Declaración Jurada indicando esa condición según el formato de RENECE o la Copia Certificada del Acta de Matrimonio.*</li> <li><b>Mujeres casadas (apellidos del esposo):</b> Copia Certificada del Acta de Matrimonio DN.</li> <li><b>Divorciado:</b> Copia Certificada del Acta de Matrimonio expedida por el Registro del Estado Civil con la anotación marginal de la disolución del vínculo matrimonial.</li> <li><b>Viuado:</b> Declaración Jurada de Matrimonio y copia certificada del Acta de Defunción del cónyuge, expedida por el Registro del Estado Civil.</li> </ol> </li> <li><b>De Ceder y Bienes:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>Administrativamente: Resolución emitida por la Sub Gerencia de Depuración de Identificación, que resuelve rectificar el dato del estado civil.</li> <li>Por Mandato Judicial: Oficio y parte con resolución judicial consentida o ejecutoriada que corresponde.</li> </ol> </li> </ol> <p><b>Nota:</b> Anulación de vínculo matrimonial: Copia Certificada del Acta de Matrimonio DN donde conste la anotación de nulidad y la copia certificada y simple de la resolución judicial firme. En este caso se revierte el estado civil anterior. *Las personas bautizadas antes del 14 de noviembre de 1959 pueden realizar su rectificación con su partida de bautismo asentada por el mismo sacerdote. *No será necesario presentar la Copia Certificada del Acta de Matrimonio cuando ésta se encuentre en el Sistema de Registros Cíviles del RENECE.</p>	SI
Rectificación de Datos sin Emisión de DN (grado de instrucción, estatura)	No	SI	<b>Omnímodo (cualquier edad):</b> \$ 16.00 <b>Personas con discapacidad:</b> Gratuito	<p>1. Voucher de pago.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Documento sustentatorio de la rectificación que se solicita. (*)</li> <li>En caso de menor de edad, la rectificación debe realizarse por el declarante que realizó el último trámite del menor.</li> </ol> <p><b>NOTA:</b> (*) Sólo para el caso de rectificación de grado de Instrucción Técnico o Superior. Para los grados de Instrucción primaria o secundaria no se requiere documento. Tampoco se requiere documento para estatura del ciudadano.</p>	SI
Rectificación de Datos con Emisión de DN (Registro de discapacidad)	No	SI	Mayor de edad (DN usual) Teñido: Gratuito	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Una Fotografía actualizada tamaño pasaporte a color con fondo blanco, sin lentes, sin prendas en la cabeza excepto las religiosas.</li> </ol> <p><b>Requisitos Específicos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Registro de Discapacidad: Original y copia simple del Certificado de Discapacidad en el formato aprobado por el MNSA o por Resolución Ejecutiva del CONADE, o de la Constancia Médica de Discapacidad, que señale la discapacidad (Física, Sensorial, Mental, Intelectual).</li> </ol> <p><b>Nota:</b> Personas con Discapacidad mental o intelectual, que no puedan efectuar por sí mismas el procedimiento: Exhibir el DN de los padres o de uno de ellos, de los abuelos o de quien ejerce su cuidado. Las personas con discapacidad, podrán efectuar el trámite de renovación personal y directa y oportunamente asistidos por quien ejerce su cuidado. Sólo se consignará la condición de discapacidad del titular de la inscripción en el DN o Padrón Electoral, a solicitud del interesado.</p>	SI
Renovación de DN / Rectificación de Imagen y datos	No	SI	Mayor de edad (DN usual): \$ 30.00 <b>Personas con discapacidad:</b> Gratuito	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Procedo dentro de los 60 días previos al vencimiento del DN.</li> <li>Una Fotografía actualizada tamaño pasaporte a color con fondo blanco, sin lentes, sin prendas en la cabeza excepto las religiosas.</li> <li>Voucher de pago.</li> </ol> <p><b>Requisitos Específicos:</b></p> <p><b>Personas con Discapacidad:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Original y copia simple del Certificado de Discapacidad en el formato aprobado por el MNSA o por Resolución Ejecutiva del CONADE, o de la Constancia Médica de Discapacidad, que señale la discapacidad (Física, Sensorial, Mental, Intelectual).</li> </ol>	SI
Emesa de DN	No	SI	Gratuito	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Constancia de tramo emitida por RENECE.</li> <li>Si autorizó el recibo a una tercera persona: Declaración Jurada emitida por RENECE con firma y huella del titular.</li> </ol>	SI